

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24925 MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid,

Anuncia:

1.-En el Concurso Abreviado 270/2014, del deudor D. Antonio Muñoz García, con NIF n.º 2213975H, se ha dictado con fecha de 23/07/2020, auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 152.3 de la Ley Concursal, por finalización de la fase de liquidación.

2.-Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración concursal.

Madrid, 27 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200033155-1